

La relación entre bullying y ciberbullying en el contexto universitario

The relationship between bullying and cyberbullying in the university context

<https://dx.doi.org/10.58265/pulso.5935>

Cristina Laorden-Gutiérrez¹
Cristina Serrano-García²
Pilar Royo-García³

Montse Giménez-Hernández⁴
Cristina Escribano Barreno⁵

Recibido: 21-06-2023
Aceptado: 13-10-2023

Resumen

La mayoría de las investigaciones sobre la relación entre acoso y ciberacoso se han centrado en las etapas educativas previas a la universitaria, sobre todo en educación secundaria. Este artículo pretende estudiar la relación entre bullying y ciberbullying en estudiantes de universidad analizando las coincidencias en los roles de implicación en ambos fenómenos. La muestra la forman 776 estudiantes universitarios, los cuales respondieron a la validación española del European Bullying Intervention Project Questionnaire y del European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (Ortega-Ruiz et al., 2016), adaptados a un formato online, que identifican los roles de víctima, agresor, agresor victimizado y no implicado. Se utilizó una metodología cuantitativa. Los resultados muestran que los y las estudiantes clasificados como víctimas o como agresores de bullying tradicional tienden a aparecer clasificados del mismo modo en la escala de ciberbullying. Se concluye que existe relación entre ser víctima de bullying y ciberbullying, por un lado, y ser agresor en bullying y ciberbullying, por otro. Se discute la repercusión de los resultados y cómo utilizarlo para la mejora del contexto universitario.

Palabras clave

Bullying, Ciberbullying, Educación superior, Agresores, Víctimas

Abstract

Most research on the relationship between bullying and cyberbullying has focused on educational stages prior to university, especially on secondary education. This study aims to investigate the relationship between bullying and cyberbullying in university students analyzing the connection among roles in the involvement in both phenomena. The sample is made up of 776 university students who completed the Spanish version of European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ) and European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) (Ortega-Ruiz et al., 2016), adapted to an online format, which identifies the roles of the victim, victimized aggressor and those non-involved. Quantitative methodology was used. Results indicate that those students who were classified as being a victim, or an aggressor of bullying, tend to be classified in the same way on the cyberbullying scale. It is concluded that there is a relationship between both being a victim of bullying and cyberbullying and also being an aggressor of bullying and cyberbullying. The impact of the results and how to use them to improve the university context is discussed.

Keywords

Bullying, Cyberbullying, Higher education, Aggressors, Victims

¹ Centro Universitario Cardenal Cisneros
<https://orcid.org/0000-0001-7770-5234>

² Centro Universitario Cardenal Cisneros
<https://orcid.org/0000-0002-6577-2007>

³ Centro Universitario Cardenal Cisneros
<https://orcid.org/0000-0003-0895-9286>

⁴ Centro Universitario Cardenal Cisneros
<https://orcid.org/0000-0001-8810-4696>

⁵ Centro Universitario Cardenal Cisneros
<https://orcid.org/0000-0001-6432-3659>
cristina.escribano@cardenalcisneros.es

1. Introducción

Aunque la investigación sobre el bullying y el ciberbullying es más reciente que en etapas educativas anteriores (Redondo et al., 2017) los diferentes estudios van constatando la existencia de estos fenómenos en el contexto universitario (Bernardo et al, 2020; Gadelha et al, 2019; Giumetti et al., 2021; Kowalski et al, 2022; Lund y Ross, 2017). El bullying se define como una forma de maltrato entre iguales por abuso de poder de una de las partes (Olweus, 1998), que engloba una serie de conductas hostiles y poco éticas, intencionales, directas o indirectas, físicas o psicológicas, repetidas en el tiempo y que se realizan con el objetivo de provocar daño en la persona o personas hacia las que se dirige (García Peña et al., 2013; Meriläinen et al., 2015; Ortega-Ruiz et al., 2013).

La proliferación y accesibilidad de las nuevas tecnologías ha originado el ciberbullying, un fenómeno que ha cambiado el escenario de acoso en términos de gravedad y frecuencia (Smith y Yoon, 2012). Esta agresión se transmite a través de medios electrónicos como correo electrónico, mensajes de móvil, redes sociales y foros o chats en línea (Olweus, 2016) y engloba mensajes groseros, insultos o amenazas; denigración a través de humillaciones o propagación de rumores; distribución de imágenes no permitidas; suplantación de identidad para dañar la reputación de otro; revelación de información personal o la exclusión de una persona de la actividad de un grupo en línea (Minor et al., 2013).

Aunque puede afirmarse que bullying y ciberbullying comparten componentes básicos (Olweus, 2016), se observan diferencias tanto en sus características y desarrollo, como en las consecuencias de los diferentes perfiles de implicación en una situación de acoso (Avilés, 2013; Smith y Yoon, 2012). El ciberbullying se caracteriza por la mayor disponibilidad de espacio temporal (no es necesario que víctima y agresor o agresora compartan el mismo lugar o el mismo momento); por reacciones más impulsivas (amparadas por el anonimato que proporciona las redes) o más elaboradas y dañinas (permite más tiempo de planificación), entre otras, siendo considerada la accesibilidad a la víctima la principal diferencia entre ambas formas de acoso (Slonje y Smith, 2008). Cuando hablamos de bullying tradicional, las conductas agresivas ocurren en el contexto educativo y raramente tienen continuidad fuera de este ámbito (es decir, no se reproducen en el hogar, por ejemplo), algo que sí ocurre en el caso del ciberbullying. El criterio de persistencia es determinante para considerar una agresión como bullying; en el caso del ciberbullying una única agresión puntual puede convertirse en persistente por seguir estando accesible en el entorno virtual y por la falta de control que se tiene sobre la información una vez que ha sido difundida (Del Rey et al., 2012).

Los roles que se identifican en las acciones de bullying (víctima, agresor/agresora, observador/observadora y participante), también se constatan cuando el acoso tiene lugar

a través de la tecnología (Olweus y Limber, 2018). Atendiendo a estos roles, Tokunaga (2010) apunta que aquellos o aquellas estudiantes que no se sienten capaces de agredir a otras personas de forma presencial, pueden beneficiarse del anonimato de la tecnología para adoptar conductas de ciberacoso.

Las conductas de bullying y ciberbullying no parecen ser exclusivas de una etapa educativa concreta, aunque los trabajos realizados en el contexto universitario son más escasos comparados con los realizados en otros niveles educativos (López, 2017; Myers y Cowie, 2017; Redondo et al., 2017; Yubero et al., 2017). Estudios diversos, tanto con muestras internacionales como españolas, señalan que el bullying y el ciberbullying también están presentes en la universidad (Baldry et al., 2017; Pörhörlä et al., 2016; Prieto et al., 2015; Royo et al., 2020).

Investigaciones previas han encontrado cierta continuidad entre la escuela y la universidad: aproximadamente el 50 % de los y las jóvenes que habían sido víctimas o habían ejercido acoso en la etapa escolar son víctimas o siguen ejerciendo acoso en la universidad (Cowie y Myers, 2014).

En cuanto a la relación entre bullying y ciberbullying, diversas investigaciones han revelado que las personas implicadas en bullying tienden también a involucrarse en ciberbullying (Cowie, 2013; Estévez et al. 2020; Tokunaga, 2010; Zsila et al., 2018), y que existe una fuerte conexión entre quienes ejercen rol de agresor en ambos fenómenos (Smith et al., 2008) y entre quienes sufren rol de víctima en los dos modos de violencia (Livingstone et al., 2011), de manera que la mayoría de adolescentes y jóvenes que son agresores o agresoras o sufren de acoso cibernético ya son agresores, agresoras o están sufriendo intimidación por los métodos tradicionales de acoso directo. En población infanto-juvenil, se han encontrado porcentajes significativos de menores que sufren de forma simultánea bullying y ciberbullying (García-Fernández et al., 2016; Kowalski y Limber, 2013; Zsila et al., 2018), solapamiento que podría ser superior al 60% (Twyman et al., 2010), o incluso al 80% (Riebel et al., 2009).

Diversos estudios han encontrado también que los comportamientos desarrollados por el estudiantado pueden ser distintos en bullying y en ciberbullying, ya que viven experiencias de victimización en uno y despliegan conductas de agresión en otro (Dong, 2020; Livingstone et al., 2011). De manera más específica, Ybarra y Mitchell (2004) apuntan que haber sido víctima de acoso en la infancia predice significativamente ser agresor o agresora en una situación de ciberacoso, aunque en este sentido contamos con datos contradictorios (Raskauskas y Soltz, 2007). Por otro lado, se ha visto que las víctimas de ciberbullying son más propensas a exhibir conductas de agresión de ciberbullying (Clemons et al., 2011), explicado por el efecto desinhibidor del entorno virtual que provoca en algunas víctimas una reacción agresiva, no probable en una agresión presencial, lo

cual contribuye a que el acoso se mantenga y se refuerce (Siegal et al., 1986). En este sentido es necesario seguir investigando la coexistencia y su intercambio en los diferentes contextos (Estévez et al. 2020).

Una hipótesis que se ha barajado también en diferentes estudios hace referencia a la posibilidad de que quienes han sido víctimas de bullying tradicional durante sus años escolares se conviertan en agresores o agresoras en la edad adulta. En esta línea, Sansone et al. (2012) encontraron que aquellas personas que habían sufrido bullying en su infancia mostraron comportamientos más agresivos en la vida adulta. Este hecho ha sido confirmado en la etapa universitaria en el caso del bullying, explicado como una forma de reaccionar ante una situación incontrolable y ante la que percibe poco apoyo para resolverla (Trujillo y Romero-Acosta, 2016; Vergel et al., 2016).

Las investigaciones analizadas en los párrafos anteriores sobre la relación entre acoso y ciberacoso en diferentes etapas educativas y la posible concurrencia o cambio en los roles adoptados, pone de manifiesto la necesidad de profundizar en el conocimiento de ambos fenómenos en la educación superior, donde la investigación ha evidenciado su existencia, pero el análisis ha sido menor.

2. Método

2.1. Objetivo

El objetivo de este artículo es estudiar la relación entre los fenómenos del bullying y el ciberbullying en una muestra universitaria. Concretamente se pretende:

1. Comprobar si existe coincidencia en los roles de implicación en bullying y en ciberbullying en el estudiantado universitario y si el rol tiende o no a ser el mismo en ambos fenómenos; y
2. Analizar si existe relación entre las conductas con las que los y las universitarios ejercen la agresión y la victimización en ambas modalidades (en bullying y en ciberbullying).

2.2. Muestra

El procedimiento de muestreo llevado a cabo es no probabilístico por conveniencia. La muestra está constituida por 776 estudiantes de universidad. Participaron estudiantes de 8 Facultades y Centros Universitarios de 4 Comunidades Autónomas (Madrid, Murcia,

Cataluña y Andalucía). Las edades varían entre los 17 y los 58 años, situándose el 95% del estudiantado entre los 17 y los 26 años y siendo la media de 21.06 años y la DT de 3.775.

Del total de la muestra, 131 (16.9%) son varones y 645 (83.1%) son mujeres. Los participantes estudian las siguientes titulaciones de Grado: Magisterio en Educación Infantil, 279 (36%); Magisterio en Educación Primaria, 233 (30.1%); Educación Social, 74 (9.4%); y Psicología, 190 (24.5%).

2.3. Instrumentos

Para evaluar la implicación en bullying y en ciberbullying del estudiantado se han utilizado respectivamente la validación española realizada por Ortega-Ruiz et al. (2016) del European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIP-Q) y del European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIP-Q, Del Rey et al., 2015). Se seleccionaron estos cuestionarios por haber demostrado ser unos instrumentos fiables y empíricamente contrastados y por las ventajas y fortalezas de su validación (Ortega-Ruiz et al., 2016).

El EBIP-Q consta de 14 ítems agrupados en dos dimensiones: victimización y agresión. El formato de respuesta para los ítems sigue una escala tipo Likert de cinco opciones de respuesta referidas a un intervalo de tiempo de los últimos dos meses: 0=no; 1=sí, una o dos veces; 2=sí, una o dos veces al mes; 3=sí, alrededor de una vez a la semana; y 4=sí, más de una vez a la semana. El cuestionario permite identificar los siguientes roles en bullying: *víctima*, *agresor*, *agresor victimizado* y *no implicado*. En la validación de la escala, la fiabilidad para la dimensión de victimización es $\Omega=0.86$ y para la dimensión de agresión es $\Omega=0.86$, evaluadas a través del Omega de McDonald.

El ECIP-Q consta de 22 ítems agrupados en dos dimensiones: cibervictimización y ciberagresión. También los ítems siguen una escala tipo Likert de cinco opciones de respuesta referidas a un intervalo de tiempo de los últimos dos meses: 0=no; 1=sí, una o dos veces; 2=sí, una o dos veces al mes; 3=sí, alrededor de una vez a la semana; y 4=sí, más de una vez a la semana. El cuestionario permite identificar los siguientes roles en ciberbullying: *cibervíctima*, *ciberagresor*, *ciberagresor victimizado* y *no implicado*. La fiabilidad en la versión de validación de la escala es $\alpha=0.97$ para la dimensión cibervictimización y $\alpha=0.93$ para la dimensión ciberagresión.

Para calcular los roles de implicación en bullying y en ciberbullying en los cuestionarios EIBP-Q y ECIP-Q se consideraron los criterios de frecuencia de participación y repetición, de acuerdo con los criterios de Del Rey et al. (2015, citado en Romera et al., 2017). Las víctimas y cibervíctimas (hombres o mujeres) fueron identificadas cuando obtuvieron puntuaciones mayores o iguales a 2 (una vez al mes) en cualquiera de los ítems de

victimización y puntuaciones iguales o menores que 1 (una o dos veces) en todos los ítems de agresión. Los agresores y ciberagresores (hombres o mujeres) fueron aquellos sujetos que marcaron 2 o más (una vez al mes) en algún ítem de agresión y 1 o 0 (una o dos veces o nunca) en todos los ítems de victimización. Los agresores-victimizados y ciberagresores-victimizados puntuaron igual o mayor a dos (una vez al mes) en cualquier ítem de la dimensión agresión y victimización. Los no implicados fueron considerados aquellos que obtuvieron una puntuación menor o igual que 1 (una o dos veces) tanto en los ítems de agresión como en los de victimización.

2.4. Procedimiento y análisis de datos

Los cuestionarios se aplicaron a través de un enlace online, de forma voluntaria y con la autorización materna/paterna en el caso de estudiantes de primer curso menores de edad. Los y las participantes recibieron información del objetivo del estudio y su posterior análisis, así como de la confidencialidad y anonimato de los datos recogidos firmando un consentimiento informado. Todo el proceso de estudio se ha realizado conforme a principios éticos de la investigación, obteniendo el informe ético favorable de la comisión del Centro Universitario del equipo de investigación que firma este estudio, no dándose ninguna implicación ético-legal que no se haya cubierto en la propuesta.

La instrucción básica para responder a los cuestionarios contempla que debían centrarse en las conductas ocurridas en el ámbito universitario (no con amigos o amigas externos a este contexto), durante los dos últimos meses.

La clasificación de la muestra según los distintos roles de implicación en bullying y cyberbullying se realizó a partir de los datos brutos a través de un programa escrito por los autores para R (R core team, 2018). Posteriormente, los datos fueron analizados con el paquete estadístico SPSS 27.

Concretamente, los análisis de datos realizados para alcanzar los objetivos propuestos fueron los siguientes: se calcularon los porcentajes de implicación en los diferentes roles del bullying y del cyberbullying. Posteriormente se obtuvo la matriz de confusión con las frecuencias resultantes de cruzar las clasificaciones en las categorías de bullying y cyberbullying. Se comprobó en qué medida las clasificaciones en ambas escalas tienden a coincidir calculando el índice de acuerdo *Kappa* de Cohen para la matriz de confusión, analizando posteriormente qué categorías tienden a aparecer o a no aparecer conjuntamente a partir de los residuos tipificados corregidos. Para contrastar la hipótesis de nulidad para el valor de estos residuos se adoptó un nivel de significación de $\alpha=0.01$ bilateral. Además, se realizó un análisis de correspondencias simple, que corroboró los resultados obtenidos al analizar la matriz de confusión. Esta técnica de interdependencia

se basa en la asociación entre objetos y un conjunto de características descriptivas y permite representar las correspondencias entre variables categóricas haciendo uso de mapas perceptuales para interpretar posibles correspondencias.

3. Resultados

Como se observa en la Tabla 1, respecto al bullying, en la muestra total el rol de víctima tiene un porcentaje de implicación del 12.4%, el rol de agresor del 5% y el rol de agresor-victimizado del 2.7%. Respecto al ciberbullying, el rol de víctima tiene un porcentaje de implicación del 4%, el rol de agresor del 7.9% y el rol de agresor-victimizado del 1.4%. Como vemos, por tanto, hay un mayor porcentaje de víctimas (12.4%) que de cibervíctimas (4.0%) y más ciberagresores (7.9%) que agresores (5.0%).

Tabla 1

Distribución de los roles de bullying y de ciberbullying en la muestra total

	Roles en bullying		Roles en ciberbullying	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No Implicado	620	79,9%	673	86,7
Víctima	96	12,4%	31	4,0%
Agresor	39	5,0%	61	7,9%
Agresor- Victimizado	21	2,7%	11	1,4%
Total:	776	100%	776	100%

Nota: Elaboración propia

¿El rol asignado en la escala de bullying tiende a ser el mismo en la de ciberbullying?

Al cruzar las clasificaciones obtenidas de acuerdo con los criterios de las escalas de bullying y ciberbullying, un 78% de las clasificaciones en bullying (605 casos) coincide con las obtenidas en ciberbullying. En el restante 22% de los casos (171 casos) la clasificación no coincide en ambas escalas. Aunque las coincidencias por azar son poco plausibles en este caso, incluso descontándolas, empleando el índice de acuerdo *kappa*, el grado de acuerdo es significativamente mayor del esperado por azar ($kappa = 0.26$; $t = 10.87$; $p < .001$).

Es posible estudiar qué categorías de las dos escalas tienden a aparecer conjuntamente por encima o por debajo de lo esperable por azar empleando los residuos tipificados corregidos. Las frecuencias y los residuos para cada combinación de categorías en bullying y ciberbullying aparecen en la Tabla 2.

Tabla 2

Frecuencias y residuos tipificados corregidos (entre paréntesis) para cada combinación de categorías de las escalas de bullying (filas) y ciberbullying (columnas)

Bullying	Ciberbullying			
	No Implicado	Cibervíctima	Ciberagresor	Ciberagresor Victimizado
No Implicado	573 (9,32*)	9 (-7,21*)	34 (-4,90*)	4 (-3,63*)
Víctima	73 (-3,30*)	14 (5,66*)	6 (-0,63)	3 (1,51)
Agresor	21 (-6,21*)	2 (0,37)	15 (7,29*)	1 (0,62)
Agresor Victimizado	6 (-7,96*)	6 (5,83*)	6 (3,58*)	3 (5,06*)

* El valor es estadísticamente distinto de 0 con $\alpha = 0,01$ (contraste bilateral)

Los sujetos clasificados como no implicados en la escala de bullying tienden a aparecer clasificados del mismo modo en la escala de ciberbullying ($Z = 9.32$; $p < .001$) por encima de lo esperable en caso de que las clasificaciones no estuvieran relacionadas. Los no implicados tienden a no aparecer entre ninguna de las demás categorías de la escala de ciberbullying ($p < .001$ en todos los casos).

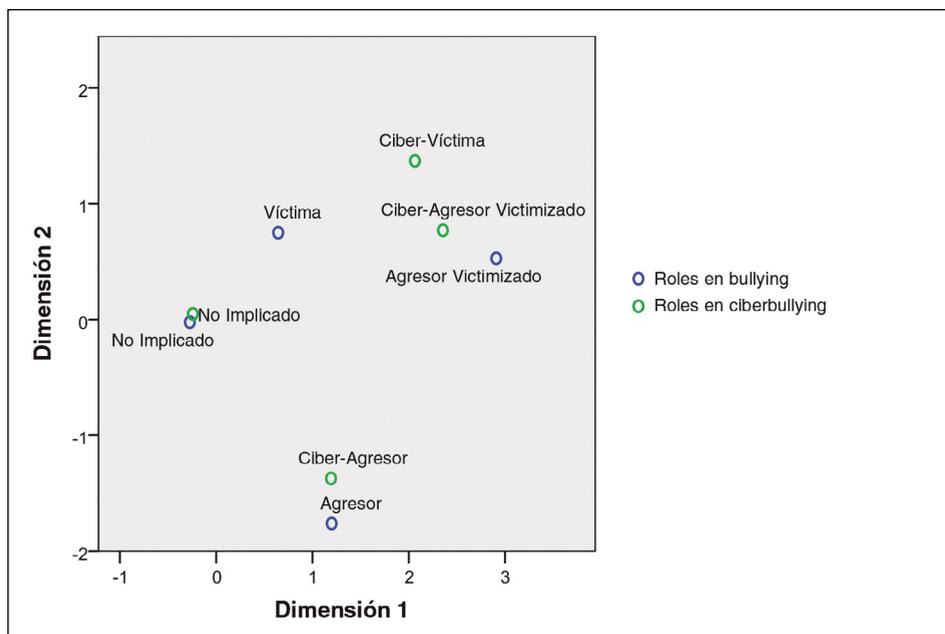
Entre los sujetos clasificados como víctimas de bullying tradicional la tendencia es a aparecer clasificados del mismo modo en la escala de ciberbullying ($Z = 5.66$; $p < .001$), y a no hacerlo como no implicados ($Z = -3.30$; $p = .001$).

Los sujetos clasificados como agresores de bullying tradicional tienden a aparecer clasificados del mismo modo en la escala de ciberbullying ($Z = 7.29$; $p < .001$) y a no aparecer como no implicados ($Z = -6.21$; $p < .001$). Por último, los identificados como agresores victimizados tienden a aparecer clasificados tanto como víctimas, como agresores y como agresores victimizados en la escala de ciberbullying ($p < .001$ en todos los casos) y no como no implicados ($Z = -7.96$; $p < .001$).

Los análisis de correspondencias simples confirman los resultados observados en el análisis de la matriz de confusión (ver figura 1). Por ejemplo, aparece la misma relación entre los no implicados en ciberbullying y los no implicados en bullying. Además, los resultados señalan que aparecer como agresor en ciberbullying está relacionado con ser agresor en bullying. El agresor-victimizado tradicional parece relacionarse sobre

todo con el agresor-victimizado en ciberbullying. También se observa la relación entre las víctimas y las cibervíctimas.

Figura 1. Representación de correspondencias entre bullying tradicional y ciberbullying



¿Existe relación entre las formas de agresión y victimización en bullying y en ciberbullying?

Tras explorar el grado en el que la clasificación en categorías de bullying y ciberbullying tienden a aparecer conjuntamente, se exploró el grado de relación entre las respuestas a los ítems que conforman cada una de las dos escalas con el fin de ver si existe relación entre las maneras en que los estudiantes y las estudiantes ejercen la agresión y la victimización en bullying y en ciberbullying. Como puede apreciarse en la Tabla 1, la mayoría de las personas que participaron aparecieron clasificadas como no implicadas en ambas escalas (79.9% en bullying y 86.7% en ciberbullying). Por esta razón, colapsamos las tres categorías de frecuencia más extremas en una sola antes de estudiar el grado de relación entre ellas a través del índice tau-b de Kendall. Por otra parte, como las respuestas tienden a coincidir mayoritariamente en la categoría “no”, la relación entre muchos de los ítems puede aparecer como estadísticamente significativa incluso con tendencias de relación débiles. Por ello, únicamente se informa de aquellos pares de ítems para los que se obtuvo un índice mayor a 0.4. El grado de relación y los resultados de los contrastes sobre nulidad para cada par de ítems se muestran en la Tabla 3.

Tabla 3

Listado de ítems cuyas respuestas mostraron una mayor relación monótona de acuerdo al coeficiente de Tau-b de Kendall

Enunciado ítems relacionados		Tau-b de Kendall	z	p
<i>Alguien ha dicho a otras personas palabras malsonantes sobre mí</i>	<i>Alguien ha dicho a otras personas palabras malsonantes sobre mí a través del móvil o internet</i>	0,45	12,95	< 0,01
<i>Alguien me ha amenazado</i>	<i>Alguien me ha amenazado a través del móvil o internet</i>	0,43	12,04	< 0,01
<i>He dicho a otras personas palabras malsonantes sobre alguien</i>	<i>He dicho a otras personas palabras malsonantes sobre alguien a través del móvil o internet</i>	0,42	12,02	< 0,01
<i>Alguien me ha insultado y me ha dicho palabras malsonantes</i>	<i>He robado o he estropeado algo a alguien</i>	0,42	11,95	< 0,01

Nota: Elaboración propia

Los casos para los que se encuentra mayor relación entre las respuestas tienen que ver con ítems referidos a las mismas conductas realizadas directamente en persona y a través del móvil o internet. En concreto, encontramos una relación monótona positiva entre las respuestas a las versiones de bullying y ciberbullying sobre la frecuencia con la que se dan las siguientes situaciones: “alguien ha dicho a otras personas palabras malsonantes sobre mí” ($\tau = 0.45$; $p < 0.01$), “alguien me ha amenazado” ($\tau = 0.43$; $p < 0.01$) y “he dicho a otras personas palabras malsonantes sobre alguien” ($\tau = 0.42$; $p < 0.01$). Por último, también encontramos una relación positiva entre la frecuencia con la que los y las participantes dicen haber estropeado o robado algo a alguien y con la que dicen haber recibido insultos o palabras malsonantes ($\tau = 0.42$; $p < 0.01$).

No se observa relación entre las otras formas de agresión y victimización incluidas en los cuestionarios del bullying y ciberbullying

4. Discusión

Atendiendo a los resultados, el porcentaje de víctimas y cibervíctimas del presente trabajo se enmarca en el rango encontrado en la investigación previa en estudiantes

universitarios. En este estudio se constata un menor porcentaje de cibervíctimas que de víctimas (similar a los datos aportados por Pörhörla et al., 2016 y Vergel et al., 2016) y destaca que el porcentaje de ciberagresores o ciberagresoras sea superior al de agresores o agresoras (7.9% frente a 5%).

Los datos encontrados no nos permiten afirmar que las víctimas de ciberbullying sean más propensas a exhibir conductas de ciberagresión como apuntaban Clemans et al. (2011) o que la victimización en el bullying se relacione con conductas de ciberagresión, como indican estudios recientes realizados con población universitaria (Dong, 2020).

En cuanto a la correspondencia entre bullying y ciberbullying, el presente estudio ha encontrado una relación estadísticamente significativa entre ser víctima de bullying y de ciberbullying, por un lado, y entre ser agresor o agresora en bullying y ciberbullying, por otro. Es decir, se confirma que tienden a ser las mismas personas las que asumen el mismo rol en ambas situaciones. Estos resultados avalan los aportados por investigaciones previas y en diferentes niveles educativos (Cowie, 2013; Estévez et al., 2020; Pichel et al, 2021; Rodríguez-Álvarez et al, 2021; Tokunaga, 2010; Zsila et al., 2018) según las cuales existe una superposición y continuidad entre ambos fenómenos. También va en la línea de las investigaciones que consideran el ciberacoso como una subcategoría o una forma específica de acoso (Beltrán-Catalán et al. 2018; Olweus y Limber, 2018), de las que concluyen que la existencia de uno puede predecir en gran medida la aparición del otro (Gordillo et al, 2019) y de las que avalan la perspectiva de extensión, según la cual, los predictores y los resultados del ciberacoso y el acoso tradicional son similares (Kowalski et al., 2022). Aunque también hay investigaciones, como la de Cosma et al. (2020), que encuentran amplias variaciones entre países de Europa y América del Norte en la superposición entre la cibervictimización y la victimización tradicional, y la de Gómez Tabares et al., (2022) según los cuáles, las intenciones, las motivaciones, la tendencia a la repetición de la conducta, los perfiles y los roles de poder de los intimidadores son diferentes en el acoso y el ciberacoso. Todo ello indica la necesidad de seguir investigando en la relación existente entre el bullying y el ciberbullying.

La conexión encontrada en la presente investigación entre el bullying y el ciberbullying también se observa al analizar la relación entre las formas de agresión y de victimización en ambas modalidades. Se ha encontrado una relación positiva entre las respuestas a las versiones de bullying y ciberbullying sobre la frecuencia con la que se dan formas de victimización y de agresión. Respecto a las formas de victimización, se encuentra una relación positiva en la frecuencia con que el estudiantado indica haber sido amenazado directamente (bullying) y a través del móvil o internet (ciberbullying), en la frecuencia en la que le han dicho palabras malsonantes directamente y a través del móvil o internet y en la frecuencia en la que han dicho a otros sujetos palabras malsonantes sobre él o ella, directamente y a través del móvil o internet. Respecto a las formas de agresión, se

encuentra una relación positiva en la frecuencia con que el estudiantado indica haber estropeado o robado algo a alguien y con la que dicen haber recibido insultos o palabras malsonantes. Esta última relación contrasta con los resultados anteriores, puesto que el primer ítem parece encajar con el rol de agresión y el segundo con el de víctima. Atendiendo al diseño del estudio no se puede conocer qué conducta antecede y cuál es posterior, pero observando la tendencia de los demás resultados descritos, cabe la posibilidad de que la conducta de estropear o robar algo sea una reacción ante la agresión verbal sufrida, teniendo en cuenta que estudios previos han encontrado entre las cibervíctimas sentimientos de ira e irritabilidad que podrían manifestarse en este grupo de participantes cargando contra objetos personales de la persona que agrede (Garaigordobil, 2011).

El solapamiento entre los roles de acoso tradicional y “electrónico”, en el caso de las víctimas, supone que un porcentaje de personas está siendo acosada tanto dentro como fuera de la universidad. El papel que docentes y demás miembros del ámbito educativo tienen como agentes de control sobre el bullying tradicional (Holt y Keyes, 2004 citado en Tokunaga, 2010), desaparece en las situaciones de ciberacoso, lo que nos lleva a pensar que, posiblemente, las conductas de ciberacoso pasen más desapercibidas, hipótesis que sería necesario contrastar analizando el papel de los observadores y observadoras en ambas situaciones. Además, el hecho de que en el presente estudio se constata una mayor frecuencia de personas ciberacosadoras que de agresoras tradicionales, debe hacernos reflexionar sobre una situación que puede llegar a ser más incontrolable frente aquellas que se desarrollan en las aulas o espacios universitarios.

5. Conclusiones

Podemos constatar en este estudio que el bullying y el ciberbullying son temas que despiertan cada vez más interés en la universidad, al igual que ocurre en la investigación realizada en otras etapas formativas en las que existe una extensa bibliografía. Para las autoridades universitarias puede resultar complicado abordar, por un lado, el reconocimiento de la independencia de jóvenes adultos que deben responsabilizarse de sus propias acciones y, por otro, garantizar el seguimiento y la seguridad de los y las estudiantes en el contexto educativo y de ocio asegurando que terminan sus estudios (Myers y Cowie, 2017).

No podemos olvidar que la formación en las aulas no debe dejar de lado las relaciones interpersonales y su importancia en el desarrollo de cualquier actividad laboral futura y el propio estudiantado puede tener dificultades para discernir lo que es acoso de lo que es una “simple broma” (Myers y Cowie, 2017). Además, en el presente estudio el porcentaje de víctimas tradicionales es superior al de sujetos agresores, lo que pone de

manifiesto la necesidad de indagar sobre las concepciones que tiene el estudiantado y demás colectivos de la comunidad educativa acerca del término y sus implicaciones (Eriksen, 2018).

De cara a la intervención, como señalan Sarasola y Cruz (2019) tras la revisión de programas antibullying en España, sigue siendo un objetivo necesario capacitar al alumnado para la participación y construcción de redes de apoyo a las víctimas y formación en uso de las TIC pero también fomentar una cultura de paz en la convivencia, desarrollar la empatía y la escucha activa, y aumentar el compromiso social, entre otros objetivos, que contribuyan a disminuir estos datos no solo en educación secundaria sino también en los niveles superiores donde el compromiso hacia la transformación social a través de sus enseñanzas y experiencias es ineludible.

La confirmación de la coocurrencia del acoso tradicional y del ciberacoso apoya la comprensión de la intimidación como un fenómeno único que puede ocurrir en varias formas. Esto ponen de relieve la necesidad de analizar conjuntamente todas las formas de bullying para comprender adecuadamente la complejidad de este fenómeno. Los programas de prevención e intervención deben tener en cuenta la necesidad de intervenir en el acoso y el ciberacoso como dos dimensiones de una misma experiencia.

Así, los programas educativos dirigidos a prevenir e intervenir en el bullying pueden tener también un importante papel para prevenir e intervenir en el ciberbullying ya que ambos tipos de fenómenos están muy interconectados. Puede tener sentido diseñar programas de prevención e intervención dirigidos a ambos colectivos, a pesar de los matices diferenciadores entre los dos fenómenos.

Esto indica también la necesidad de observar un conjunto amplio de variables entre los estudiantes universitarios, tanto desde un punto de vista académico como de orientación personal, que podrían estar relacionadas con temas como el abandono, absentismo, dificultades en el trabajo en equipo, comentarios despectivos y groseros en las intervenciones de aula, etc. Sería necesario relacionarlo con otras variables psicosociales, como ya se ha hecho en primaria y secundaria, con las competencias socioemocionales (Rodríguez-Álvarez et al., 2021), con la autoestima (Álvarez-Quiroz et al., 2023 y Domínguez Vergara et al., 2023) o con el efecto predictor de la desconexión moral (Gómez y Correa, 2022), entre otras.

En cuanto a las limitaciones del presente estudio, al confirmarse en la universidad que bullying y ciberbullying no son fenómenos separados sería necesario contar con una muestra más amplia y heterogénea, que nos permitiera conocer si los porcentajes de bullying y ciberbullying encontrados se repiten en otros contextos universitarios y titulaciones diferentes a las estudiadas.

Para investigaciones futuras sería interesante evaluar si los roles en bullying y en cyberbullying son estables en el tiempo y se mantienen en el mismo fenómeno meses después o, por el contrario, tienden a cambiar, sobre todo de víctima a ciberagresor o ciberagresora (Del Rey et al., 2012). En este marco, convendría incorporar al análisis, diferentes formas de acoso asociadas a un uso inadecuado de las redes, como el “ciber-gossip” (Cebollero-Salinas, 2022; Romero et al., 2021) o a diversas situaciones, por ejemplo, la derivada del confinamiento durante la pandemia (Caurcel y Crisol, 2022). Por otra parte, realizar estudios con una muestra más heterogénea que permitiera plantear hipótesis desde una perspectiva de género y estudiar en profundidad si las conductas de ciberacoso conllevan necesariamente acciones de bullying, serían hipótesis plausibles para futuros estudios. Por último, si, como apuntan estudios previos, la presencia de conductas agresivas responden a las propias dinámicas universitarias (véase la revisión de Hoyos et al., 2012), sería interesante analizar las conductas de la juventud en otros contextos o realidades (jóvenes cursando estudios no universitarios, incorporados al mundo laboral, etc.) y poder obtener resultados más concretos en el nivel universitario que ayuden a minimizar este grave problema social.

Los datos sobre las consecuencias negativas en estudiantes adultos (Cassidy et al., 2017) son una evidencia más de que no nos encontramos ante un problema menor, y, por lo tanto, se requiere de una actuación concreta que aborde tanto la sensibilización, como la prevención y la intervención directa, con el diseño de programas concretos, pero también de cambios estructurales en la propia dinámica de funcionamiento del contexto universitario.

Referencias

- Álvarez-Quiroz, G.B., Guerrero, M. F., Algorín, S. P., Zamudio, R. D., y Sánchez, N. I. (2023). Relación entre bullying, cyberbullying y autoestima: prevalencia y factores asociados en adolescentes de Colombia. *Zona Próxima*, 38, 88-109. <https://dx.doi.org/10.14482/zp.38.329.137>
- Avilés, J.M. (2013). Análisis Psicosocial del Cyberbullying: claves para una educación moral. *Papeles del Psicólogo*, 43(1), 65-73. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2172.pdf>
- Baldry, AC., Farrington, DV. Y Sorrentino, A. (2017). School Bullying and Cyberbullying Among Boys and girls: Roles and Overlap. *Journal of Agression, Maltreatment & trauma*, 26, 937-951. <https://doi.org/10.1080/10926771.2017.1330793>
- Beltrán-Catalán, M., Zych, I., Ortega-Ruiz, R., y Llorent, V. (2018). Victimization through bullying and cyberbullying: Emotional intelligence, severity of victimisation and technology use in different types of victims. *Psicothema*, 30(2), 183-188. <https://doi.org/10.7334/psicothema2017.181>
- Bernardo, A. B., Tuero, E., Cervero, A., Dobarro, A., y Galve-González, C. (2020). Acoso y ciberacoso: variables de influencia en el abandono universitario. *Comunicar*, 28(64), 63-72. <https://www.revistacomunicar.com/html/64/es/64-2020-06.html>

- Cassidy, W., Faucher, C., y Jackson, M. (2017). Adversity in University: Cyberbullying and its impacts on students, faculty and administrators. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 14 (8), 888. <https://doi.org/10.3390/ijerph14080888>
- Caurcel Cara, M.J. y Crisol Moya, E. (2022). Ciberacoso en estudiantes universitarios antes y durante el confinamiento por la COVID-19. *Educación XX1*, 25(1), 67-91. <https://doi.org/10.5944/educXX1.30525>
- Cebollero-Salinas, A., Orejudo, S., Cano-Escoriaza, J.e Íñiguez-Berrozpe, T. (2022). Cybergossip and Problematic Internet Use in cyberaggression and cybervictimisation among adolescents. *Computers in Human Behavior*, 131, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2022.107230>
- Clemans, K.H., Graber, J.A., Lyndon, S.T., y Sontag, L.M. (2011). Traditional and cyber aggressors and victims: A comparison of psychosocial characteristics. *Journal of Youth and Adolescence*, 40(4), 392-404. <https://read.qxmd.com/read/20680425/traditional-and-cyber-aggressors-and-victims-a-comparison-of-psychosocial-characteristics>
- Cosma, A., Walsh, S. D., Chester, K. L., Callaghan, M., Molcho, M., Craig, W., & Pickett, W. (2020). Bullying victimization: Time trends and the overlap between traditional and cyberbullying across countries in Europe and North America. *International journal of public health*, 65, 75-85. <https://doi.org/10.1007/s00038-019-01320-2>
- Cowie, H.A. (2013). Cyberbullying and its impact on young people's emotional health and well-being. *The Psychiatrist*, 37, 167-170. <https://www.cambridge.org/core/journals/the-psychiatrist/article/cyberbullying-and-its-impact-on-young-peoples-emotional-health-and-wellbeing/B7D-B89A2035CF347E73D21EAF8D91214>
- Cowie, H., y Myers, C.A. (2014). Bullying amongst University Students in the UK. *International Journal of Emotional Education*, 6(1), 66-75. https://www.researchgate.net/publication/282005181_Bullying_Among_University_Students_Cross-National_Perspectives
- Cuadrado, I., Frenández Antelo, I., y Martín-Mora, G. (2019). ¿Pueden las víctimas de bullying convertirse en agresores del ciberespacio?: estudio en población adolescente. *EJIH-PE: European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 9(2), 71-81. <https://doi.org/10.30552/ejihpe.v9i2.321>
- Del Rey, R., Elipe, P., y Ortega, R. (2012). Bullying and cyberbullying: overlapping and predictive value of the co-occurrence. *Psicothema*, 24(4), 608-613. <https://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=4061>
- Domínguez-Vergara, J., Santa-Cruz-Espinoza, H., Chávez-Ventura, G. e Ybañez-Carranza, J. (2023). The moral disconnection as a mediator between aggressiveness and cyberbullying in school-children. *International Journal of Sociology of Education*, 12(1), 1-24. <http://dx.doi.org/10.17583/ris.10786>
- Dong, Y. (2020). The effect of traditional bullying-victimization on behaviour cyberbullying among college students. Based on the structural equation model. *International Journal of Social Psychology*, 35 (1), 175-199. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02134748.2019.1687969>
- Eriksen, I. M. (2018). The power of the word: students' and school staff's use of the established bullying definition. *Educational Research*, 60, 157-170. <https://doi.org/10.1080/00131881.2018.1454263>

- Estévez, E., Cañas, E., Estévez, JF y Povedano, A. (2020). Continuity and Overlap of Roles in Victims and Aggressors of Bullying and Cyberbullying in Adolescence: A Systematic Review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(20), 7452 <https://doi.org/10.3390/ijerph17207452>
- Gadelha, M.S.V.; Santos, R.L.M.; Ferreira, M.E.; Costa, D.O.; Araújo, M.L.; Brito, J.I. (2019). Bullying in Higer Education Institutions: Systematic Review. *Revista Multidisciplinar e Psicologia*, 13(44), 357-373. <https://doi.org/10.14295/indoline.v.13i44.1601>
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11,233-254. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=560/56019292003>
- García-Fernández, C.M., Romera-Félix, E.M., y Ortega-Ruiz, R. (2016) Relaciones entre el bullying y el cyberbullying: prevalencia y concurrencia. *Pensamiento Psicológico*, 14(1), 49-61 <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI14-1.rbcp>
- García Peña, J.J., Moncada Ortíz, R.M., y Quintero Gil, J. (2013). El bullying y el suicidio en el escenario universitario. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(2), 298-310. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5123784>
- Giumetti, G. W., Kowalski, R. M., & Feinn, R. S. (2022). Predictors and outcomes of cyberbullying among college students: A two wave study. *Aggressive behavior*, 48(1), 40-54. <https://doi.org/10.1002/ab.21992>
- Gómez Tabares, A. S., y Correa Duque, M. C. (2022). La asociación entre acoso y ciberacoso escolar y el efecto predictor de la desconexión moral: una revisión bibliométrica basada en la teoría de grafos. *Educación XX1: revista de la Facultad de Educación*, 25(1), 273-308. <https://doi.org/10.5944/educxx1.29995>
- Hoyos, O. L. R., Llanos M. M., y Valega, S. J. (2012). El maltrato entre iguales por abuso de poder en el contexto universitario: incidencia, manifestaciones y estrategias de solución. *Universitas Psychologica*, 11(3), 793-802. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64724634009.pdf>
- Kowalski, R. M., Giumetti, G. W., & Feinn, R. S. (2022). Is Cyberbullying An Extension of Traditional Bullying or a Unique Phenomenon? A Longitudinal Investigation Among College Students. *International Journal of Bullying Prevention*, 1-18. <https://doi.org/10.1007/s42380-022-00154-6>
- Kowalski, R. M., y Limber, S. P. (2013). Psychological, physical, and academic correlates of cyberbullying and traditional bullying. *Journal of Adolescent Health*, 53(1), S13-S20. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2012.09.018>
- Livingstone, S., Haddon, L., Gorzog, A., y Olafsson, K. (2011). EU kids online final report. EU kids online. <https://eucpn.org/document/eu-kids-online-final-report>
- López, M. (2017). Acoso escolar y cibernético en estudiantes universitarios. *Revista de Investigación en Educación*, 15(1), 11-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5966880>
- Lund, E. M., y Ross, S. W. (2017). Bullying perpetration, victimization, and demographic differences in college students: A review of the literature. *Trauma, Violence, & Abuse*, 18(3), 348-360. <https://doi.org/10.1177/1524838015620818>

- Meriläinen, M., Puhakka, H., y Sinkkonen, H.M. (2015). Students suggestions for eliminating bullying at a university. *British Journal of Guidance & Counselling*, 43(2), 202-215. <https://doi.org/10.1080/03069885.2014.950943>
- Minor, M.A., Smith, G.S., y Brashen, H. (2013). Cyberbullying in Higher Education. *Journal of Educational Research and Practice*, 3(1), 15-29. <https://doi.org/10.5590/JERAP.2013.03.1.02>
- Myers, C.-A., y Cowie, H. (2017). Bullying at University: The Social and Legal Contexts of Cyberbullying Among University Students. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 48(8), 1172-1182. <https://doi.org/10.1177/0022022116684208>
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Morata.
- Olweus, D. (2016). What is ciberbullying? http://www.violencepreventionworks.org/public/cyber_bullying.page
- Olweus, D. y Limber, S.P. (2018). Some problems with cyberbullying research. *Current Opinion in Psychology*, 19, 139-143. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2017.04.012>
- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R., y Casas, J.A. (2013). La convivencia escolar: clave en la predicción del Bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 91-102. <https://doi.org/10.15366/riee>
- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R., y Casas, J.A. (2016). Evaluar el bullying y el cyberbullying: validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Psicología Educativa*, 22(1), 71-79. <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.01.004>
- Pichel, R., Foody, M., O'Higgins, J., Feijóo, S., Varela, J., y Rial, A. (2021). Bullying, cyberbullying and the overlap: What does age have to do with it?. *Sustainability*, 13(15), 8527 <https://doi.org/10.3390/su13158527>
- Pörhörlä, M., Cvancara, K., Kaal, E., Tampere, K., y Torres, B. (2016). Cross-cultural comparisons of bullying among university students: perspectives from Argentina, Estonia, Finland and the United States. En H. Cowie y C.-A. Myers (Eds.), *Bullying among university students: cross-national perspectives* (pp. 127-142). Routledge.
- Prieto, M. T., Carrillo, J. C., y Lucio, L.A. (2015). Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales. *Innovación Educativa*, 15 (68), 33-47. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732015000200004
- Raskauskas, J., & Stoltz, A. D. (2007). Involvement in traditional and electronic bullying among adolescents. *Developmental Psychology*, 43(3), 564-575. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.43.3.564>
- Redondo, J., Luzardo-Briceño, M., García-Lizarazo, K. L., e Inglés, C. J. (2017). Impacto psicológico del ciberbullying en estudiantes universitarios: un estudio exploratorio. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), 458-478. <https://doi.org/10.21501/22161201.2061>
- R Core Team (2018). R: A language and environment for statistical computing. R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria. <https://www.R-project.org/>.
- Riebel, J., Jäger, R., y Fischer, U.C. (2009). Cyberbullying in Germany – an exploration of prevalence, overlapping with real life bullying and coping strategies. *Psychology Science Quarterly*, 51(3), 298-314. https://www.psychologie-aktuell.com/fileadmin/download/Psychology-Science/3-2009/05_riebel.pdf

- Rodríguez-Álvarez, J.M., Yubero, S., Navarro, R. y Larrañaga, E. (2021). Relationship between Socio-Emotional Competencies and the Overlap of Bullying and Cyberbullying Behaviors in Primary School Students. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 11(3), 686-696. <https://doi.org/10.3390/ejihpe11030049>
- Romera, E. M., Camacho, A., Ortega-Ruiz, R., & Falla, D. (2021). Cybergossip, cyberaggression, problematic Internet use and family communication. *Comunicar*, 67, 61–71. <https://doi.org/10.3916/C67-2021-05>
- Royo-García, P., Laorden Gutiérrez, C., Giménez-Hernández, M., y Serrano-García, C. (2020). ¿Existe el Bullying en la universidad? Aproximación a esta realidad con una muestra española de estudiantes de grado. *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativas*, 57, 85-109. https://doi.org/10.46583/edetania_2020.57.510
- Sansone, R.A., Leung, J.S., y Wiederman, M.W. (2012). Five forms of childhood trauma: Relationships with employment in adulthood. *Child and Neglect*, 36, 676-679. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2012.07.007>
- Sarasola, M., y Cruz, J. (2019) Una revisión de la eficacia de los programas anti-bullying en España. *Pulso Revista de Educación*, 42, 51-72. <https://revistas.cardenalcisneros.es/index.php/PULSO/article/view/344>
- Siegal, J., Dubrovsky, V., Kiesler, S., y McGuire, T. (1986). Group processes in computer-mediated communication. *Organizational Behaviour and Human Decision Processes*, 37, 157-187. [https://doi.org/10.1016/0749-5978\(86\)90050-6](https://doi.org/10.1016/0749-5978(86)90050-6)
- Slonje, R., y Smith, P. K. (2007). Cyberbullying: Another main type of bullying? *Scandinavian Journal of Psychology*, 49, 147–154. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9450.2007.00611.x>
- Smith, P.K, Mahdavi, J., Carvalho, C., Fisher, S., Russell, S., y Tippett, N. (2008). Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49, 376-385. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2007.01846.x>
- Smith, J.A., y Yoon, J. (2012). *Cyberbullying Presence, Extent and forms in a Midwestern Post-secondary institution*. Proceedings of the Information Systems Educator Conference. <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.296.8466&rep=rep1&type=pdf>
- Tokunaga, R.S. (2010). Following you home from school: a critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 26, 277-287. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2009.11.014>
- Trujillo, J.J., y Romero-Acosta, K. (2016). Variables que evidencian el bullying en un contexto universitario. *Revista Encuentros*, Universidad Autónoma del Caribe, 14(01), 41- 54. <https://doi.org/10.15665/re.v14i1.668>
- Twyman, K., Saylor, C., Taylor, L. A., y Comeaux, C. (2010). Comparing children and adolescents engaged in cyberbullying to matched peers. *Cyberpsychology, Behavior and Social Networking*, 13(2), 195–199. <https://doi.org/10.1089/cyber.2009.0137>
- Vergel, M., Martínez, J., y Zafra, S. (2016). Factores asociados al bullying en instituciones de educación superior. *Revista Criminalidad*, 58 (2), 197-208. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5737189>

- Ybarra, M. L., y Mitchell, K. J. (2004). Youth engaging in online harassment: Associations with caregiver-child relationships, Internet use, and personal characteristics. *Journal of Adolescence*, 27, 319–336. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2004.03.007>
- Yubero, S., Navarro, R., Elche, M., Larrañaga, E., y Ovejero, A. (2017). Cyberbullying victimization in higher education: An exploratory analysis of its association with social and emotional factors among Spanish students. *Computers in Human Behavior*, 75, 439-449. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.05.037>
- Zsila, Á., Orosz, G., Király, O., Urbán, R., Ujhelyi, A., Jármí, É., Griffiths, M.D., Elekes, Z., y Demetrovics, Z. (2018). Psychoactive Substance Use and Problematic Internet Use as Predictors of Bullying and Cyberbullying Victimization. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 16(2), 466-479. <https://doi.org/10.1007/s11469-017-9809-0>

Como citar (APA):

Laorden-Gutiérrez, C.; Serrano-García C.; Royo-García, P.; Giménez-Hernández, M. y Escribano Barreno, C. (2023). La relación entre bullying y ciberbullying en el contexto universitario. *Pulso. Revista de Educación*, 46, 127-145. <https://dx.doi.org/10.58265/pulso.5935>